



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Bogotá, D.C. 25 de agosto de 2015

RESOLUCIÓN No 017

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar el encargo como Secretario Académico de la Facultad de Derecho al doctor Manuel Alfredo González Hernández hasta el 25 de octubre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General